









BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL PARA LA SEDE EN LAS PALMAS VINCULADO AL PROYECTO STRATUM P101137416 "3D Decision Support Tool for Brain Tumor Surgery de la convocatoria europea HORIZON-HLTH\_2023-TOOL-05-05" CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR INVESTIGADOR/A DOCTOR/A A TIEMPO PARCIAL (20 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN BIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA O AFINES Y CON DOCTORADO EN BIOMEDICINA, CIENCIAS DE LA SALUD, EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 18 MESES COMO COORDINADOR/A DE ENSAYOS CLÍNICOS Y/O ESTUDIOS OBSERVACIONALES Y NIVEL MINIMO DE B2 EN INGLÉS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 28/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Bernardino Clavo Varas (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 08:00 horas del día 07/08/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional, queda tal y cómo se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	
***7482**	Gelabert Rebato, Miriam	30,60	PUNTOS

2. Que dicha puntuación responde al siguiente desglose:









DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Máster	Doctorado (cum Laude)	IDIOMAS	CONOC. INFORM.	CONOCIMIEN- TOS/EXP ESPECÍFICA	ACT. INVESTIG.	EXP. LAB.	TOTAL	
***7482**	Gelabert Rebato Miriam	3,50	3,00		1,00	4,00	9,10	10,00	30,60	Puntos

- 3. Que, siendo la única candidata, resulta seleccionada **Doña Miriam Gelabert Rebato** tal y como establecen las Bases Específicas y las Generales que regulan las Ofertas de Trabajo de la Fundación.
- 4. En consecuencia, la Comisión de Selección resuelva a comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o en caso de renunciar, hacerlo mediante escrito. En caso contrario o para futuras vacantes del puesto, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.
- 5. Se acuerda igualmente iniciar los trámites de contratación, para que la persona seleccionada comience a prestar los servicios a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 08:30 horas.